rid a un colega:

there are labelly sangrigula critical de-

que una delegacion de

n una situaci n ventaloramente las-

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs.

La suscricion se hace previo pago adelantado Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Preciosconvencionales y á juicio de la adminis-tracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores de cuarta página. Los suscritores de cuarta página. Todo pago se entiende por adelantado Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Germa, les alberes

Escaleras de S. Martin, núm. 8, Cobrugasies de l'Ontiera à Port-Bou

Enero de 1884. Miércoles 16 de

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

apreciaciones; v eslamlo en

suva leda la Camara respecto de sus

MAQUINAS PARA COSER

to no observation and paracont a softe.

mas Secretarios que ejerzan identicas mientos distintos; contrayeron tos

caciques, loZAMITIDELIn presen-

Se adquieren por 10 Rs. vn. se Diputacion tiene sobrantes selienem

siSinuentrada ini adelanto ni lautanta ventura un monumento.otnem

Abeuradors, 8, Geropa. b ol rodl A Ingecieros, 4,6Figueras b zonomo

cierta aneja (ADARITERNO) de Guerra. CONTRA EL GOBIERNO. XIIO

timbus se desterraron cabe las fron-El partido de la Izquierda dinástica de esta provincia, convencido, hasta la saciedad, de que la marcha política que se seguia en ella no armonizaba con el espíritu de conciliacion del ministerio que rige los destinos de la pátria, hubo de acordar una actitud contraria, siquiera para declinar la responsabilidad moral que pudiera caberle, si no manifestaba la espresion de su disgusto por la irregularidad marcada de una política esclusiva favorable á la fusion y notoriamente desdeñosa para los hombres del partido de la izquierda.

Rota definitivamente la conciliacion en la esfera de los poderes públicos y envalentonados, los elementos fusionistas, no habia porque ocultar lo irritante de una admósfera irrespirable, que la dignidad de nuestro partido debia rechazar á combatir tarde ó temprano apresurando la hora de un rompimiento.

Impulsados por la influencia de hechos tan anómalos, los comités provincial y local, asociados de otras personas influyentes del partido, reunidos el dia tres del actual sometieron á discusion el género de política que los elementos oficiales de la provincia empleaban para auyentar la intervencion en la cosa pública de nuestros correligionarios, con gran satisfaccion de los adversarios. obol un no oroq

Como todos los indivíduos allí congregados deploraban por igual, este género de conducta, fácil fué venir al acuerdo unánime de protestar contra una política tan desdichada en oposi-

cion á las inspiraciones y tendencias del Gobierno; y en su consecuencia, se acordó elevar una sentida queja al Directorio del partido, y formal protesta al señor Gobernador civil como manifestacion de nuestra desconformidad á la marcha política de la provincia.

La citada autoridad en comunicacion del 8 del corriente, disculpa, á su modo de ver, lo que el partido juzga contrario á los intereses de la izquierda, con las circunstancias generales de la política, y con sus protestas y deseos de complacer á nuestros correligionarios.

Esta contestacion que puede considerarse como un acto de cortesía, no satisface ni aminora los motivos relevantes que impulsaron al partido á romper sus relaciones con los elementos oficiales de la provincia; y rotas continuarán, mientras se haga aquí política sagastina con el lema de « todo para la fusion y nada para la izquierda» faltando á la consigna ministerial de destruir, el caciquismo, cuya organizacion se respeta, amen de la proteccion dispensada á alguno de sus principales factores, recomendándolos á la consideracion del Gobierno para que les respete en sus puestos oficiales, donde mejor poder hacer la guerra al ministerio Posada Herrera.

Estamos en pleno bajo Imperio; arrecia la politica Bizantina y los agentes oficiales, especialmente los altos empleados que son á la vez representantes del país, se conciertan para derrocar al Gobierno.

-state of an argument of the last of the l

Los diputados fusionistas podrán ser inconsecuentes en política, que en lo tocante á promover incidentes perturbadores y escándalos ruidosos en el Congreso su consecuencia no tiene igual. El último á que dió orígen el Director general de Administracion local señor Alonso Castrillo, es de lo que hay que ver.

Hablaba el señor ministro de Fomento y al finalizar su discurso de-

« El señor marqués de SARDOAL: Después de todo, por no votar el voto particular no aventurais nada, haceis lo que el Consejo de Estado, declarar que no procede la demanda contenciosa-administrativa.

poder, imperando igua-

puluiando en ella.

Subdeside servicios

destinos ó sus ase

vamos al grang,

in constitute in signicus

El senor alonso castrillo: No procede.

El senor marqués de sandoal: ¿Es en nombre de la mayoría como me interrumpe el señor Alonso Castillo? (Voces en la mayoría: Si, si.) Porque podría creerse que lo hacía en nombre del gobierno. Y lo que no procede es que un director general interrumpa a un ministro. (Agitacion.)

El señor alonso castrillo: Pido la palabra.

El señor marqués de SARDOAL: Mucho me choca, señores diputados, que esa mayoría que hace dos dias veía desprestigiada la disciplina militar por las palabras que un diputado militar de categoria inferior dirigiera á su jefe, no encuentre censurable el mismo hecho en el orden civil. (Rumores, risas, voces, confusion indescriptible en la Camara durante algunos minutos.)

Vuelvo á mi discurso y concluyo. La conciliacion, tal como la quiere la mayoría, sería, si la aceptásemos una deshonra para la izquierda.

El señor alonso castrillo: Comprendereis la dificil situacion en que me hallo; pero entiendo yo que la democracia del señor marqués de Sardoal me ha dado ocasion para que os moleste.

Todos los diputados somos aquí iguales, segun las teorías del señor ministro de la Guerra; y si esto es verdad, yo puedo, como diputado, exponer aquí mis ideas.

Constele al señor marqués de Sardoal que el director general de Administracion local presentó su dimision al señor Moret, y apelo á su hidalguía, desde el momento en que los periódicos archiministeriales pidieron las dimisiones de los funcionarios públicos. (Rumores en la izquierda.)

¿Con qué derecho poneis en duda mis palabras? (Rumeres en la izquierda; aplausos en la derecha; voces, increpaciones de unos bancos á

otros; el señor Navarro y Rodrigo dice dirigiéndose à los de la izquierda: ¿Es por codicia por lo que pedís! las dimisiones? Rumores más fuertes; increpaciones; campanillazos by all fin se restablece la calma nob ol 104

"Apelo he dicho, y repito, a la dealtad del señor Moret para que diga si no le entregué por escrito mi dimi sion; pero esto no es lo esencial por lo visto, y se quiere nuestra humillalabras diciendo que le falté anadir neis

Yo que deseo ardientemente la conciliacion para concluir diré. ¿Con qué derecho se sienta S. S. y el gobierno en ese banco, si esta mayoría no es suya? (Protestas sens la dizquierda;) aprobacion en la mayoría; escándalo durante ocho ó diez minutos; confusionoespantosa). sh energemesh on èv sa

El señor ministro de fomento: Pido, puesto que áun estará fresca la tinta que se lean las últimas palabras del señor Castrillo. Pero advierto al señor presidente de la Cámara que, en nombre del reglamento, no permita que nadie interumpa este incidente. (Fuertes rumores en la mayoría; el señor Castrillo pretende esplicarse) is a sum as inspired not only ab

El señor presidente de la CAMABA: El presidente está dispuesto á cumplir y hacer cumplir el reglamento, que ampara por igual lo mismo á los ministros que á los diputados.

El señor marqués de SARDOAL: Nunca.

El señor correa: ¿Cuantos presidentes hay? (Se reproducen los rumores y las increpaciones; todos quieren hablar y no se entiende nadie. El senor Vivar pide la lectura del artículo 147 del reglamento).

El señor presidente del consejo: voy á terciar en un-debate entre mi antíguo y querido amigo el señor Sagasta, y el ministro de Fomento mi da de esta provincia, y no loranaquoo

El gobierno, y con esto contesto al señor Castrillo, está en este banco por la voluntad del rey, cuya prerrogativa nadie desconocerá, y aun cuando no sea lo natural que los ministros gobiernen sin mayoria, esta prerrogativa nos da el derecho con el cual gun tiempo la realizacion iupa comsica

Recuerde su señoría que, estando yo en ese mismo sitial por la benevolencia de los señores diputados, y habiéndose excedido, á mi juicio, un señor ministro de la corona en sus apreciaciones, y estando en contra suya toda la Cámara respecto de sus apreciaciones, siendo este señor ministro compañero de su señoría, yo tranquilicé á la Cámara, y dije: el presidente no tiene derecho à llamar al órden á los ministros de la corona, porque los derechos de los ministros no son iguales en estos casos á los del diputado, y en prueba de ello es que aquí, en este hanco, no hay solo diputados, sino senadores. (Aprobacion en la izquierda; rumores en la mayoria.)

El señor presidente de la cámara:

Están muy en su lugar las observaciones del señor presidente del Consejo; pero debo advertirle que lo que
yo he dicho y sostengo es que ante el
reglamento son iguales ministros y
diputados (Bien, bien.); enoisageroni

Por lo demás, mi deseg era concidi lian dodas las iopiniones i puesto que hay precedentes exactamente siguales; siendo presidente de esta Cámara lela señor Posada Herrera otas oraq mois

Li señor castriblo explica sus paol labras diciendo que le faltó añadir nelo adjetivo parlamentário cásela epalabra derecho), enib riulonos eneq noienilio

de Sardoab se dáb en la mayoría; escandia da na noinacion en la mayoría; escandia da na ciacion en la mayoría; escandia da ciacion en la mayoría; escandiados

- Aquí acabó el incidente que como se vé no desmerece de tantos como ha venido promoviendo la intransigencia de la mayoría.

El señor Castrillo no pudo estar más procaz y..... fusionista, siendo merecidísima la leccion que le propinó el señor marqués de Sardoal.

Del señor Sagasta, solo diremos que la parcialidad sin precedentes de que dió tan evidentes muestras, es impropia del alto sitial que ocupaba.

En cuanto al señor Posada Herrera, ni pudo estar mejor ni más oportuno.

De todos modos creemos urgente, urgentísimo, un acto que imposibilite á la revoltosa mayoría fusionista producir nuevos incidentes que den lugar á tales espectáculos, si no se quiere acabar con el prestigio del régimen constitucional.

ADMINISTRACION FUSIONISTA

Hace bastantes dias que dejamos de ocuparnos de la delegación de Hacienda de esta provincia, y no por falta de hechos que censnrar, pero como se nos habían dado ciertas seguridades de ennienda, y aun cuando teniamos nuestras dudas con respecto al cumplimiento de tan laudables proprósitos, quisimos ser una vez más deferentes y hemos aguardado durante algun tiempo la realización del milagro.

Por desgracia, ni ha habido tal enmienda, ni tal milagro; las cosas sigue igual ó peor que siempre, menudeando cada vez más las quejas del público, y como á éste nos debemos antes que todo, desde hoy volveremos á ocuparnos de la tal administracion, que continuamos llamando fusionista, por que sigue montada de igual modo que cuando esa faccion se hallaba en el poder, imperando iguales influencias, y pululando en ella, entre el personal de carrera, aquellaparte del mismo que solo al favor fusionista y á supuestos servicios electorales debe sus destinos ó sus ascensos, y cuyo principal mérito estriba en saber firmar la nómina á fin Enero de 1884. de mes.

Y basta de paja y vamos al grano, que esta vez lo constituye la siguiente nota debida á un buen amigo puestro, que por si sola dice mas que un tomo en fólio mas que el mas que el mas que el mas en fólio mas que el mas que el mas en fólio mas el mas que el mas e

Héla aquí:

«En 17 Mayo de 1881 se pesentó una instancia firmada por D. Juan Roca y Noguér vecino de Navala, denunciando en favor de la Hacienda una casa y huerto que fué del Beneficio fundado á favor del difunto cura párroco D. Jaime Casadevall, quien falleció sin dejar sucesion ni parientes en 18 Noviembre de 1850.

La finca es llamada « Manso Pagés» y se halla apoderado de ella D. Joaquin Moragas, sin mas título que el amillaramiento donde la hizo inscribir siendo individuo del Ayuntamiento de Navata. Tal vez de dos años á esta parte se haya hecho instruir espediente posesorio; pero esto no mata el derecho que el Estado tiene adquirido desde la muerte del Beneficiado, cuyo derecho con arreglo á las leyes de partida y demás legislacion civil é infinidad de sentencias dadas por los Tribunales de justicia, no puede prescribir hasta tiempo immemorial.

La mentada instancia siguió la tramitación siguiente: Gobierno Civil, Registrada al folio 22 libro 1.º— Administración económica, Negociado de Propiedades, folio 480 registro núm. 714.—Administración Diocesana. La informó y devolvió con oficio de 5 Julio de 1881 registrada al folio 152 núm. 2.—Administración Subalterna de Propiedades de Figueras. La informó y devolvió en 12 Julio de 1881.—Finalmente se cree pasó al Comisionado de Ventas de Propiedades y allí murió.

En 28 Febrero de 1883 se reprodujo al Delegado de Hacienda quien la
pasó á la Administracion de Propiedades de donde se fugó despues de algun
tiempo.—En 24 Mayo de 1883 se reprodujo la reproduccion fugada, haciendo tambien la reseña histórica del
tramite de la primera instancia y
acompañando la partida de defuncion
del Beneficiado, La Secretaría de la
Delegacion, la pasaría sin duda á la
Administracion de Propiedades, pero
como el que alli hace las veces de

oficial primero es tan desdichado coel señor Comisionado de Ventas, se les ha extraviado por tercera vez el espediente.

Hasta aquí la nota, sobre la cual y por todo comentario añadirémos, que una delegacion de Hacienda en cuyas dependencias se suceden tales fugas y estravios, sobre todo tratándose como en caso presente, de asuntos de especial interés para el Estado, está juzgada lo mismo ella que el jefe que la dirije.

Y nada mas por hoy.

CACHOS.

Varios periódicos anuncian que cuando se vote el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque, se suspenderán las sesiones de Córtes

Naturalmente. Como que ipso facto quedará planteada la crisis, no podrian reanudarse las sesiones hasta su resolucion.

Lo mejor, empero, para los fusionistas, no es el temor de la inmediata suspension, sino que a esta siga la disolucion.

Para la cual basta un simple decreto inserto en la Gaceta. oblina de en la Gaceta.

Telegrafian de Madrid que el señor Castelar en la primera parte de su discurso demostró el fracaso de la política del señor Sagasta, absorvido por la política reaccionaria de los centralistas.

He aqui una demostracion que no le habrá causado al eminente orador grandes esfuerzos y mucho menos sudores.

concerning all a selaicite solment site als selaicite solment site als selaicites se ha continuaran, an entiras se ha

Tambien declaró el señor Castelar, que era una necesidad política la izquierda dinástica para exterminar toda clase de incertidumbres y de peligros.

Y acabar con la peste del fusionismo, pudo anadir.

Tres discursos, tres, espetó nuestro inclito alcalde á SS AA. la infanta Doña Paz, y su esposo Don Adalberto de Babiera.

Dos á las puertas de la ciudad vamos al decir—y uno en el comedor, total; tres.

Tres eran, tres, las hijas de Elena, Tres eran, tres, y ninguna buena.

El Liberal poue á manera de notar las siguientes líneas, al pié de la reseña del incidente promovido el viernes último por el señor Castrillo en el Congreso.

«El señor Posada Herrera estuvo muy bien y muy oportuno.

Aver no era dia de hablar sino de ir á

Palacio por el papelito: 10.0011 le mes El episodio que hemos reseñado le pide con más elocuencia que todos los orado-

res del mundo. no como la malla de la come d

Por fin habló la sibila Navarro y Rodrigo y por fin llevó del señor Posada Herrera el gran vapuleo del siglo, segun se desprende del siguiente telegrama dirigido de Madrid á un colega:

dula

COS

pern

anh

quie

con

abri

é in

send

- 6

agr

pro

dor

esta

les,

un

sad

sali

asp

ye

cilocis veces se ha presenciado en el Congreso tan hábil y sangrienta crítica de los actos y de la persona de ningun hombre público, quedando el señor Navarro en una situación verdaderamente lastim sa.»

Y merecida. Es la suerte reservada á los políticos amfibios.

AYER Y HOY.

El brazo de la justicia impera en la provincia de Gerona, los albores de un sol de paz y de ventura se difunden desde el Tordera á Port-Bou desde el Pireneo á las Playas del Estardit. Ya no mas Alcaldes de horca y cuchillo (como el de Celrá), ya no mas Secretarios que ejerzan identicas funciones en cinco ó seis Ayuntamientos distintos; concluyeron los caciques, los Municipios han presentado sus cuentas (léase cuentos), la Diputacion tiene sobrantes (algunos Diputados); ny porinúltimo completa tanta ventura un monumento á don Alberto de Quintana erigido en Aos terrenos del Estany de Poma (Gualta) por sus admiradores los paganos de cierta añeja Contribucion de Guerra.

¡Feliz provincia! ¡Concluyeron las timbas se desterraron cabe las fronteras las fatíditicas ruletas el monte tan solo se divisa desde los terrados y la pordiosera quina avergonzada recoje sus faldas (vulgo cartones) y se enfunda en la mugrienta bolsa, problemática esperanza de vicioso jornalero.

Como han cambiado los tiempos! antes sucedia todo lo contrario de lo que hemos apuntado y hoy sucede lo mismo que antes. Bien es verdad que antaño se hacía política fusionista y ogaño se hace política.... de la fusion: en otros tiempos el caciquismo se ejercia por Quintana (Combis), Fabra, etc., etc., y ahora lo ejercen idénticos personajes. ¡Bien hayas Conciliacion! ¡Conciliacion bien hayas! Al hablar de conciliacion se nos ocurre una idea; cuando dos personas concilian algun cuento, las ventajas é inconvenientes se reparten equitativamente entre ellas, pero vemos que en la conciliacion política de esta provincia sucede todo lo contrario, los fusionistas han cargado con el santo y la limosna y los afiliados á la izquierda liberal dinástica tienen que ver impasibles como ellos disfrutan de todos los puestos públicos y gozan hoy dia, si cabe, de mayor influencia que antes. Si esto puede ser conciliacion venga Dios y véalo sano

Pero en fin todo se andará; nada importa que un almuerzo en las regiones oficiales produzcan nuevas fuerzas á los que en la lucha agotaron sus pagados bríos; nada han de poder las tentadores miradas de on-

dulante Sirena; lan poco los arrumacos de interesado amigo que busca permontes et colles el Tesoro de la anhelada conciliacion: el partido izquierdista mas fuerte, mas compacto con mayor empuje cada dia sabrá abrirse paso á través de las miserias é interesados obstáculos que en su senda amontonen sus adversarios.

- ¿Pretendíase quizá contentar á una agrupación política importante con la promesa de una credencial de vendedor de cerillas, ó bien con la de un estanco aéreo para fumadores volátiles, error; al niño se le seduce con un juguete, al hombre formal y pensador con realidades importantes que salisfagan su inteligencia y al par sus aspiraciones. El partido izquierdista de esta provincia tiene una aspiracion justa y patriótica, combatir al caciquismo, buscarle en sus trincheras, presentarle batalla, vencerlo y ahuyentarlo para siempre. ¡Hora es que esto suceda! con la faz avergonzada, con el dolor en el alma lo decimos, la provincia de Gerona hace algunos años que sirve tani solo de esca vel para encumbrar à personas à ella estrañas. No queremos remover el polvo de las tumbas, el respeto nos veda juzgar á aquellos, cuya sentencia dictó ya la Eternal justicia, nos basta lo que suceda con los vivos. sineiquil

Provincia de Gerona recuerda cuando humildes llegaron á pedirle el pan y la sal de tu hospitalidad, recuerda que sin proteccion ni amparo buscaron abrigo bajo tu anchuroso manto. ¡Contémplalos ahora llenos de orgullo y de soberbio prelendiendo herir tu pecho con elevosa mano y hacerte esclava para que seas su esclusivo patrimonio. Rechaza pues con nervuda diestra sus engañosas insidias, recoge del suelo la moral corona y altiva, fuerte y generosa á la par perdónales las heridas que le causaron, pero mándales volver á los tugurios de donde surgieron y en esta empresa le ayudará el partido de la izquierda dinástica unánime, poderoso, disciplinado y dispuesto al combate sin trégua, contemplaciones ni descanso.

HOD SEIN SUBBILL EL SOLITARIO.

CRONICA GENERAL.

Ha sido declarado cesante nuestro apreciable amigo D. Constantino Duran, oficial primero del gobierno civil de esta provincia. Ayer era muy comentada y sentida en los centros políticos de nuestros amigos, dicha cesantía, que nadie sabia esplicarse, pues el Sr. Duran desempeñaba su destino con rectitud, y honradez y habia sabido captarse muy justamente las simpatías de todos los liberales de la provincia.

Tal vez el señor Duran haya sido victima del elemento perturbador que viene hace años dominando esta desgraciada provincia, el cual sostiene á viento y marea á algunos empleados que á pesar de no tener ninguna

clase de simpatías en el país y ser rechazados por todo el mundo, siguen impávidos disfrutando del presupuesto de todos los gobiernos por mas que sean estos de los que con mas saña y descaro combatieron cuando sabian que no podia quitarles su plato de lentejas.

Esos son los que piden y defienden hoy la conciliacion en esta provincia sin acordarse que hace tres meses llamaban zocatos y otras lindezas por el estilo á los izquierdistas.

-Dicese que en el Ayuntamiento corren malos vientos para el árbol de la libertad que hay en la Plaza de las Coles,-tal vez el único que se conserve en toda España: - y que el que mas ojeriza le tiene, és un leniente de alcalde de procedencia car-

lista. Esperamos, que si el hecho és cierlo, la mayoría de la corporacion municipal sabrá rechazar con indignacion la osada pretension del novel edil, pues de hacerlo así, puede tener la seguridad que interpretará los sentimientos de la inmensa mayoría de sus administrados controrq semoisim

-Nuestro apreciable amigo don José Sendra, ha sido nombrado inspector de orden público de esta proglada segun la novisima refesioniv

Felicitamos al señor Moret por tan acertada eleccion, así como á nuestro amigo por su nombramiento.

-Se ha resuelto de real órden que los individuos con licencia ilimitada, de cualquier arma á que pertenezcan, puedan variar de residencia solicitándolo de los Gobernadores militares, y no, como se venia haciendo, de los jefes de los depósitos ó reservas á que estaban agregados.

-Los industriales de la calle de las Ballesterias de esta ciudad, que obsequiaron á nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer cuando estuvo en esta capital con un arco de triunfo en dicha calle. le han dirigido un telégrama de felicitacion por su elevada conducta como presidente del Consejo de Estado, al votarse en aquel alto cuerpo consultivo el tratado comercial con Inglaterra.

-Damos las gracias al representante de la casa Singer en esta capital, D. Serapio Mirambell, por el bonito cromo y calendario americano que se ha servido remitirnos, el que al igual de los que ha repartido dicha fábrica en Barcelona, sirven de anuncio permanente de la acreditada casa constructora de máquinas de

-- Dice un colega de Madrid.

« Diez y seis diputados de la mayoría se han pasado con armas y bagajes á la izquierda hasta hoy, que son los señores Acuña, Rute, Torres, Cañellas, Gamundi, Bosch y Carbonell, Sarthou, Carreño, Conde de Niebla, Conde de Torregrosa, Mesa y Moya, Ballesteros, Boixader, Godó, Perez García y García Trapero.

Espéranse otros refuerzos. »

Con otra desercion como esta, pobre Sagasla se vá á quedar como el gallo de Moron.

Despues ya nos dirá de que lado querrá caer.

Cuando esté en la oposicion, se entiende.

-Durante la última semana han sido decomisados en los mercados públicos de esta ciudad por insolubres, prévio reconocimiento facultativo, 33 kilos de carnes y frutas.

-En que quedamos, ¿la calle subida de S. Martin pertenece al público viandante á al carpintero del número 1?

Decimos esto, porque á pesar de haber llamado varias veces la atencion del señor Alcalde acerca el abuso de ocupar dicho industrial la calle en cuestion con infinidad de maderos, y otros adminículos de su oficio, en vez de la enmienda que era de esperar, cada dia va obstruyendo más y más el paso público, permitiéndose hasta trabajar en el arroyo.

Llamamos pues, otra vez la atencion del señor Massa, esperando haga entender á tan aprovechado industrial, que asi como su tienda le pertenece, la calle pertenece al publico.

-En la Exposicion de electricidad de Viena se ha exhibido un nuevo invento destinado á eclipsar el teléfono; el fonóforo, que trasmite tambien el sonido á distancia y que tiene la inmensa ventaja sobre los aparatos hasta ahora conocidos, de que hace oir los sonidos con toda claridad á través de los mas distintos elementos.

No hay necesidad de aplicarse á los oidos tu nimpano de refuerzo; todo el mundo oye en la sala á donde va á dar el aparato, como si la palabra ó la música resonáran en la habita-

No hay, por decirlo así, desperdicio de sónidos. Si el invento se generaliza, los conciertos y espectácuculos líricos podrán multiplicar hasta el infinito su auditorio.

Toca á su término el adoquinado de la calle de la Platería, con la cual queda esta convertida en una de las mejores de Gerona, sino la mejor. Lástima que con el nuevo empedrado del arroyo, no se hayan colocado aceras nuevas en vez de las velustas, rolas y mal igualadas piedras con que se han formado.

Tampoco favorece la visual de dichas aceras y las de la plaza de las Coles, el haber dejado sin el consiguiente bordillo, omision que no se comprende en modo alguno.

-El encargado de Negocios de Francia en España, ha manifestado al Ministerio de Estado con fecha 3 del corriente, que el Gobierno de su país desiste de la demanda de extradicion que había presentado contra Ambrosio Mariani, en vista de la providencia de no ha lugar á proceder, diclada por el Tribunal de Orán, en causa incoada á dicho individuo por el delito de falsificacion.

-Han sido multados por infrac- Gerona: linp. de P. Puigblanquer.

cion del reglamento del ramo, las empresas de coches públicos de Carlos Valentí, José Amat y Juan Avellí de La Bisbal, Pablo Palau de Rosas y Lorenzo Ribas de Palafrugell.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 14.—La sesion del Congreso ha concluido á las siete de la noche terminando á primera hora el discurso del señor Navarro Rodrigo, quien hizo en el mismo exportaciones favorables y la conciliacion, obteniendo el poder otros hombres políticos, y propuso que se suspendieran los debates antes de votarse el Mensaje para facilitar la formacion de un gabinete de conciliacion.

Con objeto de realizar dicho propósito exhortó á que se pusieran de acuerdo al duque de la Torre y al señor Sagasta, pero declaró tambien que debia prescindirse de las Jefaturas de ambos, quedando únicamente encomendado á ellos el buscar una fórmula de avenencia. El señor Posada Herrera contestó defendiéndose briosamente de los ataques personales que le dirigó el señor Navarro.

Pocas veces se ha presenciado en el Congreso tan hábil y sangrienta crítica de los actos y de la persona de ningun hombre público, quedando el señor Navarro en una situacion verdaderamente lastimosa. somoiosas gera

Este se levantó á rectificar sofocado por la ira y repitiendo los mismos alaques personales contra el señor Posada Herrera.

Despues comenzó á hablar el senor Castelar, en cuya primera parte de su discurso demostró el fracaso de la política del señor Sagasta, absorbido por la política reaccionaria de los centralistas, y declaró que era una necesidad política la izquierda dinástica para exterminar toda clase de incertidumbres y de peligros.

El señor Castelar concluirá mañana y le seguirán en el uso de la palabra los señores Cánovas y Martos.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Fulgencio ob. y dr. y S. Marcelo papa y mr. SANTO DE MAÑANA S. Antonio Abad y Sta. Rosalina Cartujana.

MERCADO DE LA CAPITAL DEL DIA 12 DE ENERO DE 1884.

From America 67th Maintenant and The Atlanta

	Pesetas.
Trigo El hectólitro	22,20
Mezcladizo.	194
Cebeda! The Bid b Bid: 189 H	
Maiz Maiz. ad id?	
Judias. V. Holl Hell id. A. eb.	34
Habas id	164
AMijo PEDEC. id.	17'75
	10:
Arbejas id	22'
Garbanzos al 119 id	31.25
Patatas El kilógramo.	0.14
Aceite El decálitro	9.20

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN

· Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones. Sr. Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéntica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletónica, costras purulentas de los niños, y cuantis enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplégias.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona) Farmacia del autor. Gerona, Dres. Ametller y Vivas. Figueras, Denlofeu y Aremar. Olot, Cardelús y Vidal. La Bishal, Gati. Palafrugell, Guich y Suñer. Palamós, Puigmaciá, y principales farmacias de España 100 6

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

Cáries, flojedad de sangre o descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes inovibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

e Unico ique pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN. FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios. Todos los principales Farmacéuticos de España y Américacer En Gerona Farmacias de Amether Colloy Viyes na à rebusius un

tenece, la cal Arte de la Company de la Comp

Penered y Sifilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI cion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenereo del Dr. CA27 SASA, "exclusivamente vegetal; sin necesidad delle mercurio mi otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constifución, esquina a la calle de Jame I, enarl a habitalo abol dos solidos sol

vés de los mas distintos elemen AMOLISTARAda Herrera.

- No hay necesidad de aplicarse à

graming swip in related y demás humores así internos como ex-CONTRA LOS HERPES ternos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara «Extracto auti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de de los centralistas, y dobitarxacradad Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA. La cobinos el oio

«Depositarios » Todos los principales farmacéuticos de Espana y América: Gerona Farmácias de Ametller (Colli y Vives alabor social soluc

na y le seguiran en el uso de la pa-Ninguna familia debe permanecer sinb

estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades cronicas que constituyen una mala

salud. Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona. - Depositarios: To-

dos los principales farmacéuticos de España y America.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirujfa dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. death de fal-illeacion.

Progreso 21 principal Gerona.

GRASA BLONDE

-819 lob. claraturialit activaqui asset

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

dista mas fuerte, mas compacto , mas que sean estos de hos que Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptacio está alcanzando en otros paises productores, da por resultado:

1. Economía de la mitad de coste sobre el sebo comun, que hoy s

gasta.

Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y noma de 3. Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor dura

cion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc. SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilógramos y en barriles de 100 y 20 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito: Plaza del Aceite, Almacen de hierro, GERONA. olasianari. le ne sap essoid-auco aéreo para fumadores voláti-

corren males vientes para el árbel de error; al nine se le seduce con

AUSILIAR PARA EL CONTRIBUYENTE

É INTERESADOS EN ESE TRIBUTO DE HONOR

Contiene los capítulos de la Ley referentes á la formación del alistamiento; Rectificacion del alistamiento; Reclamaciones y competencias relativas al alistamiento; Sorteo general y operaciones que deben inme-

marlo para siempre. Hora es que municipal sabra rechazar con indigdiatamente seguirle; Exclusiones, exenciones y excepciones del servicio militar; De los mozos que han extinguido ó sufren condena y de los procesados por causa criminal; Llamamiento y declaración de soldados; Tras lacion de los mozos a la capital de la provincia; Entrega de soldados a la Caja de la provincia; De los profugos; De las reclamaciones ante las Comisiones provinciales; De las reelamaciones contra los fallos de las Comisiones provinciales, y Cuadro de inutilidades físicas que exímen del ingreso en el servicio del Ejército y de la Armada. Siguiendo a cada capitulo ejemplos demostrativos y practicos; todo com arregiona la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto del 4878, arreglada segun la novisima reforma de 8 de Enero de 1882, laurell al avi na Véndese à 10 reales ejemplar en la Imprenta de este periódico de oup

abro lear ab DOBLE MAGNESIA INCALCAREA

AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA red emp à some rei preparada por el Dr. BORRELL.

Para curar los delores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estomago, et mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal ide piedra, elestratimiento de vientre, colicos, etc., etc. 100 oiloga il vivoi obna

La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época def ano, lo que no sucede con las agoas nimerales 12 reales frascold solatilation soll --

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, dende deben dirigirse los pedidos. Gerona: en las principales boticas y droguerías. rido amigo el Excaso. Sr. D.

OURACION INFALIBLE DE han disigned un lelegrama de feli-

alaguer cuando estuvo en esta capita

por crónica y rebelde que sea con las nuevas Pastillas pectorales del DR. MARQUÉS.

¡Probadlas y las bendicireis! De venta en su farmácia y laboratorio, calle del Hospital numero 109, Barcelona. Caja 6 rs. por correo 7 rs.

Depositario en Gerona D. Antonio Pascual, farmacéutico 13

CO PURIOR PROGRESSION OF ESTIMATE APRENDICES para carnecesitan dos, en la calle Ciudadanos 23 tienda, darán razon.

.blibsif: 6b sgaloo att ebill --

Por fallecimiento del Profesor dueno de la escuela particular de niños de Puerto de la Selva, se traspasará dicha escuela con condiciones muy ventajosas. Debiendo manifestar que es muy acreditada y concurrida.

Informara en Puerto-La Selva la viuda de D. Juan Coromingla y en S. Feliu de Guixols D. Jaime Corominola, Agente de Negocios.



MOPURGANTES anti-biliosas DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estón

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmácias. En Gerona, farmácia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

masa á la nar nerdánales las heri-

LOS HOMBRES DE LA IZQUIERDA LIBERAL.

Estudios biográficos-políticos

Formará cada biografía un volúmen en 8.º de 64 páginas, con el retrato y autógrafo del biografiado, al precio de Dos PESETAS.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y de provincias. delima del elemento nerturbador dus

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.